Los comentarios públicos sobre el Reglamento sobre Distritos Escolares Regionales, 603 CMR 41.00, pueden enviarse mediante el formulario que figura a continuación, por correo electrónico a [RegionalGovernance@mass.gov,](mailto:RegionalGovernance@mass.gov?subject=Comentarios%20públicos%20sobre%20gobernanza%20regional)o por correo postal a: Regulations Public Comment, c/o Commissioner’s Office, Department of Elementary and Secondary Education, 135 Santilli Highway, Everett, MA 02149. La fecha límite para presentar comentarios públicos es el 6 de junio de 2025 a las 5:00 p.m. Se espera que la Junta vote las modificaciones propuestas en su reunión mensual ordinaria, prevista para septiembre de 2025.  
  
Información clave:

* Autoridad reguladora: 603 CMR 41.00: M.G.L. c. 69, §1B; c. 71, §14B and §16D; c. 150E, §1
* Resumen de las modificaciones propuestas: En resumen, las modificaciones propuestas buscan actualizar y simplificar las definiciones y los procedimientos relacionados con los distritos escolares regionales, incluida la creación de dichos distritos y los cambios de miembros en los distritos existentes; aclarar la revisión del Departamento y la aprobación del Comisionado requeridas para los acuerdos propuestos por los distritos escolares regionales (los acuerdos) y las modificaciones propuestas a dichos acuerdos; perfeccionar el papel del Comisionado en el establecimiento de presupuestos provisionales cuando lo requiera la ley, junto con las actividades asociadas del Departamento; y añadir secciones sobre exenciones y divisibilidad al reglamento.
* Dirección de correo electrónico para enviar comentarios o preguntas del público: RegionalGovernance@mass.gov

1. Información de contacto**\***

Nombre

Apellido

Dirección de correo electrónico (u otra información de contacto)

2. Indique su rol

* Padre/miembro de la comunidad
* Administrador del distrito
* Administrador escolar
* Docente
* Miembro de una organización profesional
* Miembro de una organización de representación
* Funcionario municipal
* Estudiante
* Otro - Aclarar **\***

3. Organización/Afiliación (si corresponde)

4. ¿En nombre de quién presenta sus comentarios?

* Yo mismo
* La organización que indiqué en la pregunta anterior.

5. Describa su nivel de apoyo a cada uno de los siguientes aspectos de los cambios propuestos al reglamento, así como su nivel de apoyo general. Importante: después de esta lista, puede hacer sus comentarios y sugerencias sobre los cambios propuestos para cada sección del reglamento más adelante en esta encuesta.

|  | Apoyo las modificaciones propuestas | Apoyo mixto, con sugerencias concretas para cambiar algunos aspectos del texto | Me opongo a las modificaciones propuestas | Neutral |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.01: Definiciones |  |  |  |  |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.02: Procedimientos de reorganización |  |  |  |  |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.03: Aprobación del Departamento de Educación Primaria y Secundaria |  |  |  |  |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.04: Representantes municipales en la negociación colectiva de los distritos escolares regionales |  |  |  |  |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.05: Presupuestos de los distritos escolares regionales |  |  |  |  |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.06: Fondos de exceso y déficit |  |  |  |  |
| Para los cambios propuestos a la sección 41.07: Control fiscal de los distritos escolares regionales por el Comisionado |  |  |  |  |
| Para añadir la sección 41.08: Exenciones |  |  |  |  |
| Para añadir la sección 41.09: Divisibilidad |  |  |  |  |
| General |  |  |  |  |

6. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.01: Definiciones.

7. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.02: Procedimientos de reorganización

8. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.03: Aprobación del Departamento de Educación Primaria y Secundaria.

9. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.04: Representantes municipales en la negociación colectiva de los distritos escolares regionales.

10. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.05: Presupuestos de los distritos escolares regionales.

11. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.06: Fondos de exceso y déficit.

12. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con las modificaciones propuestas a la sección 41.07: Control fiscal de los distritos escolares regionales por el Comisionado.

13. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con la nueva sección 41.08 propuesta: Exenciones.

14. Por favor, haga cualquier comentario que pueda tener en relación con la nueva sección 41.09 propuesta: Divisibilidad.

15. Por favor, escriba sus comentarios sobre las modificaciones propuestas en general.

16. Si tiene algún otro comentario sobre cualquier otro aspecto de los cambios reglamentarios propuestos, escríbalo aquí.

17. Si desea aportar documentación justificativa, cárguela aquí.

Buscar...